

**AMERICA LATINA:
LOS EXCEDENTES DE POBLACIÓN EN SUS ACTIVIDADES**

Víctor Manuel Figueroa Sepúlveda¹

JEL Classification: E11, E23, J21, J23, P1, N16

Resumen

El presente trabajo busca definir las relaciones de clase en que se desenvuelven los excedentes de población en América Latina, a partir de las actividades que desarrollan. Ofrece, en primer lugar, una definición del concepto de los *excedentes de población* y de las categorías en que se desdobra. El postulado principal en ese sentido es que existen no sólo excedentes relativos sino también absolutos de población, desde el punto de vista de la relación de sus actividades con la acumulación capitalista. Luego se discuten las actividades que caen en una y otra categoría, tanto al nivel de la producción como en la esfera de la realización de mercancías. Entre las primeras, se ponen especial atención al capital pirata. Al empleo doméstico se le reserva un apartado especial, por su particular y multifacético significado para la acumulación. Del mismo modo, en las conclusiones se busca definir el significado de la población indígena para este tipo de estudios.

Palabras clave: Capitalismo, América Latina, sobrepoblación, trabajo, empleo.

Introducción

El interés por los estudios orientados a dar cuenta (en términos de causas y formas de manifestación) de la desbordante sobrepoblación que ha acompañado al desarrollo capitalista en América Latina, se ha visto estimulado durante las últimas décadas debido a

¹ PhD, investigador del Posgrado en Ciencia Política, Universidad Autónoma de Zacatecas.

la acelerada expansión del fenómeno. Sin embargo, la atención teórica no ha producido nuevos enfoques, sino más bien ha remozado viejas interpretaciones. Lo que se denominó desde 1972 “informalidad” no expresaba la apropiación de un fenómeno por una nueva escuela de pensamiento, y la noción nunca logró elevarse al nivel de una categoría social precisa. De hecho, la “informalidad” reaparece en viejos enfoques como el dualismo y el estructuralismo, otrora enfrentados sin cuartel. También las diferencias entre estas escuelas reaparecen en sus definiciones de dicha noción.

En el contexto de nuestra propia interpretación teórica del subdesarrollo latinoamericano, en diferentes lugares, hemos demostrado que:

- A) El exceso de oferta laboral, es decir, aquella que supera las necesidades de la acumulación de capital, encuentra su origen en el hecho de que junto con la creación constante de un ejército de reserva, la producción bajo el subdesarrollo procede *transfiriendo inversión productiva y, por tanto, capacidad para crear empleo hacia los países desarrollados*. Ello se debe a que la economía subdesarrollada no contiene en su interior la división que separa al trabajo general del trabajo inmediato. El primero tiene como función la creación de progreso, dando lugar al desarrollo de las fuerzas productivas y es monopolizado por los países desarrollados, que obtienen su nombre de tales precisamente porque dieron lugar a dicha división del trabajo. La región debe importar ese desarrollo, con lo que una parte del plusvalor orientado a reinversión viene a realizar bienes y procesos generados en el exterior. Simultáneamente, la transferencia de la capacidad para crear empleo se traduce en una deficiencia, al menos por un periodo más o menos largo, de los países desarrollados para generar su propio ejército de reserva, deficiencia que es resuelta mediante la migración internacional (Figueroa, 1986, 2007).
- B) La sobrepoblación en sentido estricto, es decir, aquella que *existe más allá* de la fuerza activa y del ejército industrial de reserva, se desdobra en dos categorías. Por un lado, están los *excedentes relativos de población*, que son aquellos cuya actividad conlleva algún vínculo constructivo con la acumulación, o bien que son organizados para una producción capitalista al margen del circuito normal del capital y sin satisfacer una necesidad de esta última. Por otro, los *excedentes*

absolutos, que se desenvuelven sin contacto positivo con la valorización del capital (Figueroa, 2007).

Aquí intentaremos precisar la situación de clase de estos elementos de la sobrepoblación. De seguro, la tarea no está concluida, pero hemos avanzado en la conceptualización de situaciones que reclaman atención, como la del *capital pirata*, o de aquellas propias de los pequeños productores y comerciantes en sus diferentes vivencias como sobrepoblación absoluta y relativa, y, en este marco, proponemos también un nuevo enfoque para el análisis del trabajo doméstico en los hogares.

I. Excedentes relativos de población

La oposición entre ejército activo y reserva laboral aparece en un primer momento como equivalente a la dicotomía entre actividad y no-actividad. La idea de un ejército de reserva que existe para apoyar la acumulación en ciernes, que habrá de concretarse con la apertura de nuevos negocios y/o la expansión de los existentes, proyecta la imagen de un sector de trabajadores en compás de espera, y que habrá de incorporarse a la acumulación de un momento a otro. Bajo el subdesarrollo, en condiciones de una población excedente, las cosas no transcurren de ese modo.

El trabajador que no tiene acceso al trabajo asalariado capitalista, y que goza de las libertades que ofrece la sociedad, continúa siendo propietario de su fuerza de trabajo. Sin embargo, sabe que de nada le sirven sus capacidades si no puede consumirlas, mediante el trabajo, para obtener los medios necesarios para su reproducción. Aunque su fuerza de trabajo no se realice como mercancía, en general no puede permanecer indefinidamente sin usarse; por el contrario, la necesidad de sobrevivir lo empuja a producir algún bien o servicio. En general, la situación del desempleo tiende a desarrollar en el trabajador la disposición a hacerse para sí de algún oficio o de habilidades que le permitan desplegar iniciativas independientes de ocupación. La existencia de una población excedente reforzará esta disposición, en la medida en que debilita las expectativas de encontrar empleo, y tenderá a multiplicar la concreción de las iniciativas que permiten al trabajador incrustarse en actividades alternativas, así como a consolidar estas últimas en el escenario ocupacional.

De aquí emergen diferentes posibilidades. Una de ellas es que la población excedente, o parte de ella, mediante su actividad, promueva formas de desenvolvimiento del capital que entrañan una modificación de su modalidad teóricamente formalizada y dominante en la práctica, conquistando para sí una redefinición de su posición en la sociedad. Esta posibilidad ha sido plenamente realizada en la región. Otra ruta posible es que la sobrepoblación se vea empujada a la ejecución de actividades sin relación alguna con el proceso de valorización. Este camino también aparece descrito con trazos pronunciados en el escenario laboral latinoamericano. La observación de lo que la sobrepoblación hace para sobrevivir permitirá determinar su relación con el proceso de valorización.

En principio, ningún trabajador está atado de por vida a una relación con la acumulación. Hoy puede ser un obrero activo, mañana un cesante, luego un lustrabotas, etc., y el seguimiento de su ruta laboral poco o nada nos confirma sobre situaciones estructurales. Pero la presencia de la actividad, la cual también revela la acción de un agente, informará de modo razonablemente convincente de la situación de la sobrepoblación en la sociedad del capital.

Si el trabajador se encuentra desempleado, la situación pareciera complicarse. Pero, si el desempleo alcanza al 7% y decidiéramos que el nivel que conviene a los efectos de la valorización es, siendo muy generosos, 5%, ¿cómo calificar al resto sino como inútil para la valorización? ¿No se revela ya en ello la existencia de una población excedente?

i) Excedentes relativos en el plano de la producción y reparación de bienes

La sobrepoblación, mediante la organización no capitalista de su trabajo puede: i) aportar a los procesos generales de la acumulación, como en el caso de la producción campesina, al menos mientras ésta conserva una funcionalidad en términos de proveer bienes baratos. ii) Competir con la organización capitalista de alguna actividad mientras hace posible la valorización de otros bienes producidos en forma capitalista. Tal es, por ejemplo, el caso de los trabajadores que ofrecen sus servicios para la construcción o el mantenimiento de la vivienda a trabajadores remunerados. iii) Llenar espacios que la acumulación no ha copado. Un ejemplo prominente son los talleres para la reparación de vehículos. iv) Realizar, con medios de producción propios, tareas eventuales en la producción de algún bien capitalista. En todos estos casos, los trabajadores se presentan como *productores subsidiarios de*

bienes y servicios. No son obreros ni capitalistas, no producen plusvalor para otros ni se apropian de trabajo ajeno, y si lo hacen, esta apropiación no es suficiente para acumular, pero se incrustan positivamente, por así decirlo, en la sociedad del capital, por lo que ésta no sólo los soporta, sino además los protege, al menos mientras su contribución es visible.

Por otra parte, la población excedente contiene la posibilidad de que el trabajo asalariado se extienda más allá de los límites en que es necesario para una valorización normal. Ésta, para considerarse como tal, habrá de tomar lugar por los canales y métodos socialmente reconocidos como legítimos y con irrestricto respecto a los fundamentos de la acumulación. El presupuesto básico de la acumulación de capital es la separación del productor directo y los medios de producción. Esta separación se proyecta como propiedad de esos medios por parte de agentes distintos del productor directo, los que, a su vez, pueden ser agentes públicos (Estado) o privados. Para el capitalista individual, una valorización normal es aquella que tiene como supuesto el respecto a la propiedad de sus medios y de los productos de “sus” procesos de trabajo. Está, pues, incluido el derecho a la ganancia que resulta de la explotación del trabajo. Esta norma será válida para la sociedad en general, en condiciones de predominio del capital privado.

El caso es que la valorización, que comienza con una inversión, para continuar con un proceso de trabajo y culminar con la apropiación de trabajo excedente, puede perfectamente tener lugar al margen de las normas de la valorización normal y transgrediéndolas. El invento no es nuevo, pero se está desarrollando en la actualidad con gran fuerza. Su agente principal es el *capital pirata*.

Era sólo previsible que la ansiedad capitalista de ganancia encontrara en la sobrepoblación que ella misma ha creado un medio más para realizarse. El capital orientado a la reproducción pirata ha descubierto que la sobrepoblación es la fuente ideal para proveerse de fuerza laboral. En la absoluta necesidad de hacer algo para sobrevivir se anida la disposición al trabajo clandestino y mal pagado. La reproducción pirata es un fenómeno mundial que no reconoce categorías de países y que ha venido creciendo con dinamismo, a tal punto que se estima que para 2004 cubre ya el 9% del comercio mundial (WebDeHogar, 2004). Consiste, desde el punto de vista formal, en la generación masiva de la réplica de un producto cualquiera para ponerla en el mercado y también en la introducción de

modificaciones no autorizadas a un producto para hacerlo operativo en un mercado no regulado. El capital pirata encuentra en el mercado sus medios de producción.

Pedro Farré describe la manera de operar de esta industria en España en los siguientes términos: “Una red media de piratería, según un estudio nuestro, son ocho personas en tres pisos con unos 25 duplicadores. Con eso se pueden poner 150 mil discos en la calle al mes. El costo unitario de grabación son 30 céntimos. La rentabilidad neta, sin el material, el alquiler y el infrapago a los *empleados*, sería unos 108 mil euros” (Galán y De Sandoval, 2004). La cantidad de bienes que son objeto de la reproducción pirata es innumerable y cabe esperar que el proceso de cada bien ofrezca singularidades, pero desde el punto de vista de la piratería capitalista siempre nos encontraremos con estos tres componentes: medios de producción, trabajo asalariado y ganancia.

El circuito de un capital cualquiera, en su forma más elemental, se presenta del siguiente modo:

$$D-M...P...M'-D'$$

El capitalista se presenta con su dinero (D) en el mercado, donde obtiene mercancías (M) consistentes en medios de producción (MP) y fuerza de trabajo (FT). Con ellas, abandona la esfera de la circulación y pone en marcha un proceso productivo (P), de donde resulta una mercancía (M') que contiene un valor mayor al valor invertido para poner en marcha el proceso de producción. Ahora regresa al mercado intercambia su producto por dinero (D'), con lo que podrá iniciar otro ciclo de manera acrecentada.

Con la intervención generalizada de la ciencia en la producción este proceso se hace más complejo. El mercado de trabajo se ha desdoblado en trabajo general e inmediato, y lo mismo ocurre con los medios de producción, desde que el trabajo científico requiere de laboratorios, instrumentos, etc. (Figuerola, 1986). Ya sea que las empresas organicen sus propios departamentos de investigación y desarrollo, o que se provean de conocimientos producidos por talleres de progreso tecnológico independientes, o que, como en general ocurre en A. Latina, los obtengan de uno otro tipo de estas empresas existentes en los países desarrollados, el gasto en trabajo general es inevitable. De donde resulta que la primera fase del circuito se descompone del siguiente modo:

$$D-M(FTg + FTi + MPg + MPi).$$

En América Latina, la inversión en fuerza de trabajo científica (FTg) y de medios para el trabajo científico (MPg) adopta principalmente la forma del *licenciamiento* o de la cesión de la propiedad industrial (patentes de invención, modelos de utilidad, diseño industrial, registro de marcas, nombres y lemas comerciales, etc.). Para simplificar, llamaremos costos de transferencia (Tr) a esta inversión. La primera fase del circuito del capital en la región se presenta, entonces, así:

$$D-M(FT + MP + Tr)$$

Para el capital pirata, sin embargo, la primera fase del circuito continúa siendo

$$D-M(FT + MP)$$

donde todo queda reducido al simple trabajo inmediato, de operación, puesto que se ha apropiado, sin mediar transacción alguna, de los esfuerzos de investigación, experimentación y promoción realizados por otros. Luego, tampoco opera dentro de un mercado laboral regulado, por lo que su inversión aparece libre de gravámenes y de reglamentaciones relacionadas con mínimos salariales, jornadas laborales, condiciones de trabajo, etc. En la adquisición de medios de producción no está forzado a seguir especificaciones de calidad, por lo que puede abaratar costos manipulando sus propios materiales.

No es de extrañar, entonces, que el éxito del capital pirata descansa en sus precios. Estos se benefician de los “ahorros” que resultan del uso del trabajo científico y de los esfuerzos de promoción ajenos, o, según el caso, de los costos de transferencia en que incurrieron otros, del recurso a materiales de menor calidad, del pago de salarios de hambre y de la evasión de impuestos y prestaciones.

La reproducción pirata introduce una seria distorsión en el circuito normal del capital original. Si se trata de un bien ya establecido en el mercado, la irrupción del capital pirata reducirá sus espacios de realización. Los recortes en la producción para adaptarse a

la nueva situación, los cuales son necesarios según el capital pirata avanza, no resuelven el problema. Sus costos deben distribuirse en una menor cantidad de productos individuales, lo que le resultará mucho más doloroso al ver que sus inversiones en promoción y en investigación aún no amortizada, les son escamoteadas como por arte de magia. O sea, para enfrentar competitivamente el mercado es empujado a reducir sus precios, pero no puede hacerlo más allá de cierto punto. Por tanto, es forzado a la reestructuración. Se comprenderá que la situación es todavía más comprometida para el capital que sufre la irrupción de la piratería cuando apenas está intentando hacerse para sí de un mercado.

El capital pirata es capital parásito; se alimenta de la creatividad y de la sobrepoblación que están presentes en el proceso de la acumulación. La sociedad capitalista podría desenvolverse perfectamente bien sin él, por mucho que en ocasiones contribuya a disminuir sus costos a otros capitales, como ocurre, por ejemplo, cuando proporciona refacciones a bajo costo. No hay una necesidad inmanente a la reproducción del capital que justifique su existencia, y, por el contrario, daña a la acumulación, por lo que es empujado a operar desde las sombras. Frustra el ciclo natural de un capital cualquiera y crea canales paralelos para la continuación del proceso después de haber sido puesto en marcha. Obtiene de la sobrepoblación su posibilidad de existencia. Por eso, el capital pirata representa una valorización sobrepuesta y aun cuando los trabajadores que la hacen posible aparecen activos bajo el comando de un capital, continúan formando parte de la población excedente. Es el carácter parásito del capital para el cual trabajan lo que determina su posición. La represión de que son objeto no se dirige tanto a ellos como a la desarticulación de la empresa.

La operación de este tipo de capital en la región ofrece casos notables. En Ecuador ha ganado crédito como gran exportador de DVDs y CDs no autorizados, y su importancia es tal que terminó influyendo en la salida del mercado del gigante multinacional BLOCKBUSTER (Ayala, 2004) que, por lo demás, era cuestionado por la calidad de sus servicios. Perú destaca a nivel de América Latina como productor de libros piratas, con unos 3 millones de volúmenes y 3 mil títulos (Cámara Peruana del Libro, 2003). La Federación Internacional de de Industrias Discográficas califica a Paraguay como el mayor productor de discografía pirata (Daporta, 2007). En Tepito, México D.F. la producción pirata ha llegado a hacer gala de la creatividad que en ocasiones se requiere para que el

negocio funcione, dando lugar, entre otras cosas, a la modificación de la serie Sony Play Station de modo que pudiera operar juegos pirateados (Wikipedia, 2007). En fin, el fenómeno está presente en todas partes, y la presencia de una sobrepoblación desbordante no hace otra cosa que favorecer su dinamismo.

ii) Excedentes relativos en la esfera de la realización de mercancías

La forma de organización del negocio de compra y venta de productos más adecuada al capitalismo es la del gran establecimiento comercial que opera con trabajo remunerado. Estos trabajadores constituyen lo que F. Engels llamó el “proletariado comercial”. Como el gran comercio tiende a concentrarse alrededor de los puntos de mayor concentración territorial del ingreso, y como su instalación requiere facilidades en términos de espacios relativamente amplios, parecería, en principio que está obligado a dejar abierto un campo relativamente amplio para el mantenimiento de pequeños negocios en los centros urbanos y para el florecimiento de otros tantos que siguen al crecimiento de las ciudades. Pero se trata de un campo que el gran comercio no abandona y por el cual compite cada vez que las condiciones de la demanda así lo aconsejan. Así, también aparece distribuido en los centros urbanos en la forma de puntos de venta relativamente pequeños, pero que a menudo tienen un impacto demoledor sobre el pequeño comercio. Se calcula en México que la localización de estas empresas (Oxxo, Extra, 7-Eleven) en un punto cualquiera trae consigo la ruina de cinco tiendas pequeñas (Esmas, 2006).

Mientras más alejado del gran comercio, mejor hace su trabajo el pequeño comercio, ya que ofrece cierta comodidad y permite ahorros en traslados y en tiempo, en particular, si se trata de compras pequeñas. El pequeño comerciante participa de la ganancia capitalista y podría llegar él mismo a ser un gran comerciante, si el éxito de su negocio le permitiera expandirse hasta el punto en que necesita de trabajo ajeno para sus operaciones y, en esas condiciones, obtiene ingresos suficientes para acumular. Esta no es, sin embargo, su evolución más probable. Por un lado, la expansión del gran comercio y el desarrollo de los medios de comunicación van erosionando sus ventajas; por otro, la caída en el valor individual de las mercancías, que resulta del crecimiento de la productividad, los obliga a manejar volúmenes cada vez más grandes de las mismas para mantener un cierto nivel de ingreso, lo que supone la ampliación de sus instalaciones y la inversión de mayor trabajo.

Su problema es que los ingresos no crecen con arreglo a la necesidad de mayores espacios; en los hechos, la gran mayoría de ellos apenas obtiene recursos suficientes para sobrevivir.

El pequeño comercio establecido es decir, el que cuenta con medios propios para la producción del servicio (instalaciones –con frecuencia la misma casa donde habita es habilitada para estos efectos- a veces, algún medio de transporte, instrumentos menores de cálculo y de medidas, etc.) contribuye activamente a la realización de bienes que resultan de la acumulación normal y, por eso, también figuran como *productores subsidiarios de servicios*.

La complejidad del comercio al menudeo es, sin embargo, mucho mayor.

En las últimas décadas, la figura del vendedor callejero, de vieja tradición en la región, se multiplicó por miles. La sobrepoblación, carente de medios propios, irrumpió en las calles y las avenidas de las ciudades para organizarse en aglomeraciones de pequeños puestos en lugares determinados, con distinto tamaño. Grandes “conglomerados” y “paraditas”, como les llaman en Perú, forman parte insoslayable de la fisonomía urbana de la región. A estas concentraciones se suman, de manera también multiplicada, la vieja figura del vendedor que se desplaza en las calles ofreciendo artículos en medios tan dispares como la vieja carretilla o las modernas furgonetas. En general, representan una nueva carga para el pequeño comercio establecido y, no pocas veces, compiten ventajosamente con el comercio capitalista.

En lo que a nosotros concierne, las multitudes que venden en las calles representan cualquier cosa menos una masa homogénea. Desde el punto de vista de su relación con el capital, la sobrepoblación presenta, en un primer momento, las siguientes situaciones: i) los que venden bienes obtenidos directamente del fabricante capitalista o del capital comercial; ii) los que venden bienes creados por medio de la producción pirata. La tipología del vendedor callejero es ciertamente mucho más amplia, y hemos de volver a ello más adelante.

Los primeros comparten los siguientes rasgos. Por un lado, no constituyen una necesidad de la cual el capital no pueda prescindir para completar su ciclo en cada caso. Los pequeños productores subsidiarios del comercio estaban llamados a llenar los poros de la acumulación en esta actividad. En este sentido, la venta callejera de la sobrepoblación constituye sobre-trabajo comercial. Por otro lado, la sobrepoblación ha multiplicado los

canales por los cuales la mercancía se realiza, canales alternativos que el capital no desprecia. Los precios más bajos del comercio callejero facilitan la realización de las mercancías. No se crea mayor valor pero la ganancia comercial se distribuye ahora entre una masa mayor de agentes. El comercio callejero es al mismo tiempo una actividad *excedentaria e irregular*.

El productor de una mercancía que contiene plusvalor necesita venderla para que su producción tenga sentido. La realización del producto es el evento supremo de su actividad. Poco le importan la condición social del comprador y los fines que éste tenga reservados para la mercancía. A lo más, si el comprador la adquiere, en cantidades reducidas, para venderla él mismo, entonces se tratará, para el fabricante, de un pequeño comerciante. Desde el punto de vista de la función que este vendedor cumple para cada empresa particular, el vendedor callejero no guarda diferencia con el pequeño comercio establecido; es igualmente el productor de un servicio, mediante el cual se pone un bien determinado en manos del consumidor.

Sin embargo, la situación del vendedor callejero es específica. El pequeño comerciante establecido tiene el control normalmente definitivo (mediante la propiedad) o, en ocasiones, condicional (mediante la renta) de su principal medio de producción, esto es, las instalaciones donde opera; el vendedor callejero, en cambio, tiene como principal medio de producción a la *calle misma*, y carece de control sobre ésta. Se le puede privar de su actividad mediante el simple desalojo, al cual está expuesto en cualquier momento. En realidad, es un proletario que trabaja irregularmente para el fabricante, llevando sus mercancías al consumidor, lo que le permite obtener un ingreso mediante la venta callejera de mercancías.

Cuando el capitalista fabricante o comercial lanza sus mercancías al mercado callejero, utilizando el trabajo de los vendedores que ha empleado, entrega a éstos una remuneración que es deducida de la ganancia comercial. En lo fundamental, la situación no es diferente para aquellos que lograron hacerse de una pequeña masa de recursos para adquirir por sí mismos las mercancías que luego venden. El capitalista comercial, cuando vende al vendedor callejero reduce de sus precios una cantidad correspondiente a lo que entregaría al vendedor que él mismo lanza a la calle. Sólo se modifican los términos del arreglo.

Un asunto relacionado merece una nota. El comercio de bienes producidos en el exterior, ya sean importados regularmente o mediante el contrabando, que es también uno de los métodos por los cuales opera el capital comercial, ha tenido efectos destructivos sobre algunas industrias. En el caso de México, destacan las industrias del vestido, el calzado y de juguetes, pero también entran en la lista industrias como la de electrodomésticos, herramientas, bisutería, entre otras. Adrián Reyes, señala que los mexicanos consumen al año más de 16 mil millones de dólares en vestuario, de los cuales cerca de 9 mil quinientos pasan por el “comercio informal”. El número de fábricas de ropa registradas en 1985 era de 400; hacia mediados de esta década, sólo permanecerían unas 120 en el negocio. Según sugiere el mismo autor, la situación podría ser peor en las industrias del calzado y del vestido (Reyes, 2007). Pareciera, por tanto, que el comercio callejero puede ser con toda justicia responsabilizado por la pérdida de cientos de miles de empleos, por donde la sobrepoblación estaría creando desempleo, multiplicándose ella misma, mediante su actividad. En realidad, no es así.

Habrá que aceptar que la ruina de empresas por la competencia es un evento cotidiano del capitalismo. Si las condiciones en que se produce son deficientes, el resultado más probable de la competencia es la ruina. Pero, por otro lado, es un hecho que el capital comercial ha penetrado los mercados callejeros, buscando beneficiarse de las ventajas relativas a costos, y ha logrado que los espacios de la sobrepoblación aparezcan también como espacios apropiados para la competencia capitalista. Tenemos, entonces, que si la acumulación crea una sobrepoblación, esta tendencia, que luego aparece reforzada por la competencia con países que gozan de mayores ventajas productivas, es impulsada todavía más allá por el capital que se vale de la sobrepoblación en su lucha por mercados. La situación empeora todavía más cuando se trata mercancías introducidas ilegalmente, lo cual, también al interior de América Latina es un problema generalizado.² Pero éstos son problemas de la competencia entre capitales y de la relación entre Estados, y la sobrepoblación, que no los creó, tampoco puede hacer nada por resolverlos.³

² De hecho, el tráfico ilegal adopta varias formas: a) declaración de precios inferiores a los reales; b) declaración de cantidades de mercancías inferiores a las realmente introducidas; c) ingreso de mercancías prohibidas; d) ingreso de mercancías sin declarar, y otras. La historia del capital comercial comienza colmada de episodios de violencia y trapacería y continúa en la actualidad colmada de acciones ilegales.

³ De hecho hay una intensa y variada actividad al respecto en la región. Bolivia busca acuerdos con Argentina y Chile para contener la introducción ilegal de mercancías; México insiste en discutir el tema con China;

Si los vendedores que participan en la realización de mercancías provistas por el capital productivo o comercial en las calles se limitan a la apertura de canales alternativos para la realización, la valorización del capital pirata no podría tener lugar sin ellos. El comercio irregular es el vehículo apropiado para la realización de este tipo de producción. No es que las transacciones de estas mercancías sean totalmente ajenas a otras formas de la organización comercial (la empresa capitalista propiamente o el pequeño comercio establecido), pero éstos normalmente las operan como eventos clandestinos y de menor cuantía respecto de su giro principal. Más todavía, debido a los riesgos implicados en la venta de productos piratas, los productores tenderán a valerse de los sectores más vulnerables y desprotegidos de la sobrepoblación, entre quienes las necesidades son más acuciantes, y el nivel de desesperación por encontrar una ocupación es mayor (Mendoza, 2007). Pero no siempre es el caso; la operación de algunos productos requiere de una base mínima de recursos, acercándonos a la figura más conocida del capital pirata comercial, pero aquí nuestra preocupación son los *proletarios comerciales del capital pirata*.

A partir de lo expuesto hasta ahora, se puede percibir que la sobrepoblación introduce particularidades en el proceso real de la acumulación. El capital en su desarrollo introdujo modalidades de operación que trascienden la relación capital-trabajo asalariado. Para muchos capitales, la acumulación aparece como proceso combinado de distintas relaciones bajo el dominio del trabajo asalariado.

También se puede apreciar que la intervención de la sobrepoblación en la acumulación está lejos de dar lugar a una combinación idílica. El grado máximo de contradicción se introduce cuando es incorporada a la valorización de capital pirata. No se trata aquí de un fenómeno simple de la competencia, sino de la distorsión premeditada del ciclo de un capital cualquiera a partir de la cual se organiza una valorización adicional. Es la introducción del saqueo en contra de un capital como condición para el funcionamiento de otro. En el otro extremo, tal vez, el único caso en que el capital se ve beneficiado como conjunto es el de la organización campesina, y, sólo durante el periodo en que ésta es funcional a la acumulación (Figuroa, 2005). En lo demás, la sobrepoblación aparece

Brasil decide construir un muro para cubrir una parte de la frontera con Paraguay donde el tráfico es muy activo; Centroamérica construye una legislación común contra el contrabando, etc. En el plano de las relaciones internas se está avanzando en el diseño de mecanismos que castiguen al consumidor (junio, 2006).

normalmente como un elemento de la competencia entre capitales, y, en menor medida, como factor que simplemente fortalece la expansión del capital en algunas actividades.

Diremos que la sobrepoblación que aparece vinculada de una u otra manera a determinados procesos de valorización es, precisamente por eso, población excedente relativa. Son productores subsidiarios de bienes y servicios, proletarios comerciales irregulares y excedentarios o directamente proletarios del capital pirata. En general se trata de actividades que no son una “condición de existencia del modo de producción capitalista”, aunque puedan llegar a serlo para algunos capitales.

II. Excedentes absolutos de población.

Hemos visto que la organización no capitalista del trabajo puede aparecer vinculada a la acumulación del capital pese a su forma. No es correcto, hasta ese punto, entonces, sostener que se trata de “actividades no capitalistas”, como sugiere E. Tokman (1987). La evidencia sobre este vínculo es abrumadora, a tal punto que un desplazamiento al otro extremo, esto es, hacia la idea de que toda organización no capitalista del trabajo existe finalmente para servir al desarrollo de la economía dominante, puede llegar a parecer razonable. Alejandro Portes formuló una conclusión de este tipo. Señala: “Sin embargo, contrario a la propuesta de OIT-PREALC, el sector informal no está desde esta perspectiva definido en términos dualistas como un conjunto de actividades marginales excluidas de la economía moderna, sino como parte integral de esta última” (Portes, 1995: 123). El autor se refiere a lo que se podría llamar “informalidad popular”, (ya que él ubica su origen en un “exceso de oferta laboral”) lo que permite distinguirla de la informalidad-ilegalidad en que a menudo y en muchas áreas incurren los empresarios capitalistas. Para él esta informalidad es “parte de la operación normal del capitalismo”.

Sin embargo, las actividades “excluidas de la economía moderna” existen, y su número es significativo, si entendemos esta exclusión como ausencia de vínculos ya sea con la producción capitalista o ya sea con la valorización de algún capital en particular.

Entre los vendedores callejeros es posible distinguir, además de las ya mencionadas, otras figuras. Anotemos: i) los que venden bienes robados; ii) los que recolectan y ofrecen bienes usados (ropa, refacciones, instrumentos, muebles); iii) los que mercadean productos que se encuentran más o menos disponibles en la naturaleza, como frutos, plantas

medicinales, animales (conejos, víboras, ratas de campo); iv) los que arriban al mercado con productos de la parcela; v) los que ofrecen servicios eventuales no indispensables a los hogares, y vi) los que viven de la caridad de la población. .

i) Se trata aquí de ladrones de poca monta. Si el robo se comete contra una empresa capitalista o contra un particular, el efecto económico inmediato del acto es distinto. Para la empresa supone una pérdida neta de capital y puede afectar negativamente sus niveles de actividad; para el particular significa una distribución forzada de su ingreso y un cierto empobrecimiento. En ambos casos, una tercera persona puede contar ahora con medios de vida.

Si el particular debe reponer el bien robado (digamos, la llanta de su coche), el robo parecería favorecer a la industria de las llantas, puesto que será necesario reponer el bien en cuestión, pero no es el caso. Otro particular habrá de satisfacer la misma necesidad en el mercado callejero, en vez de hacerlo en el mercado capitalista. Si el precio que este último paga le permite algún ahorro para dedicarlo a la compra de otros bienes, ello ocurre sólo debido a que la persona robada debe privarse de la compra de otros bienes por un valor equivalente al bien robado. La venta de bienes robados es un acto sin significado positivo alguno para la valorización.

Lo anterior debiera ser evidente por sí mismo, pero no necesariamente es así. Un cierto funcionalismo a ultranza, podría sostener que el robo crea la necesidad de la defensa y ésta, entre otras muchas cosas, promueve la industria de bienes para la seguridad (armas, mecanismos). Y aun cuando no es el robo para vender en la calle lo que crea esas industrias, habrá que reconocer que en todo caso refuerza su necesidad. Frente a ello habría que decir que la empresa que busca protegerse invirtiendo en seguridad sufre un incremento de sus costos; del mismo modo que para el particular implicaría una deducción de sus ingresos. No es el trabajo del ladrón lo que permite financiar esos gastos. Esto es así, incluso en el caso de que necesitara de alguna arma para sus actos, porque en tal caso, aparte de que se trataría de gastos sin mayor trascendencia económica, tendrá acceso a ella probablemente mediante el robo o gracias a los ingresos que ha obtenido a través del robo.

Desde otra perspectiva, es totalmente legítimo afirmar que, en la medida en que el robo responde a la desesperación por sobrevivir en el seno de la sobrepoblación, entonces el robo es finalmente una creación de la propia acumulación. De ahí a sostener que estos

actos sirven a la acumulación hay un abismo demasiado grande como para intentar salvarlo y salir ileso.

ii) Los bienes usados que se ofrecen en los mercados callejeros y en las casas de los barrios populares, realizaron su valor de cambio en una transacción anterior. Ya dejaron de tener valor de uso para el comprador original. Su materialidad ha sido modificada por un consumo parcial, pero, en esas condiciones, conservan la utilidad para la cual fueron concebidos originalmente, de modo que aún pueden satisfacer la necesidad de un tercero. Por eso es que pueden ser rehabilitados como mercancías.

Las personas que obtienen estos bienes (por ejemplo, una prenda de vestir) van normalmente en busca de ahorros que les permitan otros consumos (alimentos, p. ej.) por lo que podría afirmarse que el comercio de bienes usados estimula la producción en otras áreas. Salta inmediatamente a la vista que tales ahorros fueron posibles debido a una no venta de parte de la industria del vestido.

El precio de estos bienes dependerá del estado en que se encuentren y de la demanda que satisfagan. La transferencia de un bien usado de parte de una persona a un vendedor callejero no lleva consigo la transferencia de un valor de cambio cuya realización depende del vendedor. Sin embargo, el trabajo de recolección y puesta en el mercado que lleva a cabo el vendedor, sí crea un valor que se objetivará como dinero tras la venta. La condición para que el esfuerzo del vendedor se vea compensado es la existencia de una población en estado de pobreza dispuesta a adquirir este tipo de bienes.

iii) La misma lógica aplica para aquellos que negocian con productos que se pueden obtener de la naturaleza.

iv) La pequeña parcela agrícola, en general, dejó de cumplir una funcionalidad en términos de proveer bienes salarios y materias primas baratas. Al mismo tiempo, su propia lógica llevó a su desarticulación como proveedora de medios suficientes de vida. El esquema neoliberal, que impulsó la productividad de la agricultura capitalista y las importaciones, aceleró esta descomposición (Figuroa, 2005). La permanencia del trabajador en la parcela es apoyada por recursos obtenidos fuera de ella. Sin embargo continúan produciendo, y puede encontrarseles en los mercados callejeros ofreciendo algún bien. Los bienes que ofrecen adoptan las más variadas formas: granos, frutas, aves, algún animal menor, flores, etc. Sus precios están dictados por aquellos que obtienen los mismos

bienes producidos en forma capitalista y que aparecen en el mismo mercado. No aspiran a obtener excedentes y, por el contrario, deben regalar una mayor parte de su trabajo necesario.

Para concluir con la lista de actividades señaladas tenemos que: v) entre los servicios que se ofrecen a los hogares encontramos figuras como el lustrabotas, el lavacoches, el jardinero, el afilador de instrumentos caseros, etc., en fin, actividades que las familias normalmente llevan a cabo por sí mismas y donde el valor de los medios de trabajo es insignificante y su uso sólo reemplaza el uso de los mismos medios que normalmente también están en poder del usuario. Y, por otro lado, vi) están aquellos actos que promueven apoyo del público, como ocurre con el limpiaparabrisas de los cruceros, el malabarista, el tragafuegos, el payaso, el músico, los que apoyan en el traslado de equipaje en las terminales, el mendigo en las calles...

III. ¿Y el servicio doméstico para los hogares?

Con lo anterior, creemos haber demostrado que la acumulación crea, respecto de sí misma, no sólo excedentes relativos de población sino también excedentes absolutos. No obstante, no podríamos dar por concluida nuestra somera revisión de la relación que pueden guardar las actividades de la población con la acumulación sin atender el problema del empleo doméstico. Por un lado, figura de manera destacada en el mapa laboral de la región. Por otro, normalmente el asunto se resuelve incorrectamente, enviando este tipo de empleo a los fondos del “trabajo informal”. Este tratamiento simplemente nos dice nada sobre su significado económico, al tiempo que contribuye a reforzar las imágenes distorsionadas que existen sobre el tema.

Como es sabido, el trabajo doméstico en las familias cubre un amplio rango de actividades físicas, intelectuales y culturales. Servicios como la salud y la educación son generalmente provistos por el Estado, pero son complementados en el hogar. *Este trabajo es necesario* para la producción y reproducción de la fuerza de trabajo. En la mayor parte de las familias trabajadoras se lleva a cabo en función de una división del trabajo que deposita en la mujer el servicio doméstico, aunque también participan en ello en menor grado los hombres y los niños.

El trabajo doméstico es parte del trabajo necesario para la reproducción del cuerpo y está incluido en el valor de la fuerza de trabajo. El hecho de que sea el trabajador fuera del hogar quien obtiene el ingreso necesario a cambio de “su” trabajo, y no a cambio de la venta de una *fuerza de trabajo que debe ser producida cotidianamente*, proyecta la idea de que el servicio doméstico carece de valor. De ese modo se ocultan las relaciones de dependencia del hombre en la mujer, y se proyectan sólo relaciones unilaterales de dependencia de la mujer en el hombre, a quien las prácticas mercantiles definen como el único “proveedor”. Lo inverso debe ocurrir cuando es la mujer quien recibe el salario y el hombre quien hace el trabajo del hogar. Se trata de imágenes que desaparecen para la persona que, además de obtener un salario para sí, debe pagar por el trabajo de cocinar, limpiar la casa, lavar, planchar, etc.

La caída en el valor de la fuerza de trabajo, que la globalización neoliberal ha acelerado, ha impulsado a las familias que viven de una remuneración a modificar su estrategia de reproducción. No sólo la mujer, sino también los niños, se han lanzado al mercado laboral en busca de ingresos que les permitan complementar sus gastos. Las familias mejor remuneradas, donde el hombre y la mujer se encuentran ocupados, han debido recurrir al empleo de terceros para la ejecución del trabajo doméstico o más bien parte del mismo. Generalmente para la mujer, se trata de desplazarse de una ocupación a otra, del trabajo de la casa al de la empresa, sin deshacerse por completo del primero. Los recursos monetarios de la familia crecerán en la medida en que los ingresos obtenidos en la nueva ocupación son mayores que los gastos incurridos en el empleo doméstico, lo que no presenta mayores dificultades en el contexto de una amplia oferta de servicio doméstico. Para todo fin práctico, las remuneraciones de la familia no son equivalentes a lo que paga el o los empleador(es), puesto que debe deducirse de ellas el costo del trabajo doméstico que ya no es ejecutado por la pareja.

Se sigue que la relación entre empleada y empleadores es susceptible de tensiones en torno a la remuneración. Pero no hay ninguna relación de explotación implicada. Lo que en este caso también se ha dado en llamar el salario no hace de la empleada una productora de plusvalor, como no hace del empleador un capitalista por el hecho de pagarlo. Se trata de disputas en torno a la distribución del ingreso familiar, no en torno a la distribución de un exceden.

Ahora bien, si el trabajo de la pareja sirve a la acumulación, también lo hace el trabajo de la empleada doméstica. El servicio que esta última presta contribuye a la producción y reproducción de la fuerza de trabajo que es finalmente la fuente de toda riqueza. Por eso la trabajadora doméstica es también *parte de la población necesaria* aun cuando no realice ella todo el trabajo doméstico (el trabajo doméstico continúa después de la jornada laboral, y hay tareas que no pueden depositarse en los trabajadores del servicio doméstico, como el aseo personal, la educación y esparcimiento de los niños, organización de tareas, etc.).

Si la situación se observa desde el punto de vista de la propia trabajadora doméstica, es posible detectar otros aspectos relevantes. La reducción del valor de la fuerza de trabajo ha afectado de manera particularmente aguda a las familias de bajos ingresos, donde el “jefe del hogar” está sometido a condiciones precarias de trabajo. Una gran cantidad de mujeres han debido movilizarse, buscando insertarse en el empleo doméstico. También aquí se trata de obtener una remuneración para incrementar los ingresos del hogar. La diferencia es que estas mujeres ni siquiera pueden deshacerse de parte del trabajo doméstico que realizan en sus propios hogares. El desarrollo tecnológico de los medios de este trabajo (lavadoras automáticas, hornos de microondas, instrumentos para la limpieza, etc.) han aligerado una carga que de otro modo sería extenuante. A pesar de ello, su trabajo se multiplica, y lo mismo su participación en el ejército activo, si, tanto en el hogar como sirviendo a una familia distinta a la suya, contribuye a la producción de una fuerza de trabajo ocupada en actividades que apoyan la valorización.

Hemos presentado al trabajador desdoblándose en aquellos que directamente satisfacen los procesos de acumulación en curso, y aquellos que lo hacen de manera indirecta. Los primeros son población necesaria; los segundos, población relativamente excedente. La misma división es válida para el trabajo doméstico (y para el empleo doméstico, si es el caso), porque éste produce y reproduce la fuerza de trabajo en la posición en que ésta se encuentra de cara al proceso del capital. Es decir, si contribuye a la producción de la fuerza de trabajo necesaria, la población dedicada a esas tareas también forma parte de la población necesaria. Será una actividad relativamente excedente, si la población que se beneficia con ello también lo es. Por lo mismo, si el capital decreta la

redundancia absoluta para un sector de trabajadores, de igual modo ocurrirá con el trabajo doméstico invertido en su reproducción.

Para concluir

1.- Hemos mostrado que el capitalismo subdesarrollado crea no sólo excedentes relativos sino también absolutos de población, y, que por ello, también promueve la aparición de formas no capitalistas de actividad que no guardan relación positiva con la acumulación de capital. No todo lo que el capital promueve es funcional a su proceso de auto-expansión. Digamos de paso, que esta tendencia, y por otras causas, también debe hacerse sentir en una etapa tardía del capitalismo desarrollado, etapa cuyos síntomas empiezan a hacerse sentir.

2.- Reconocer la existencia de actividades que tienen lugar sin contacto con la acumulación pareciera ser un indicio de inclinaciones dualistas. Se trata, sin embargo, de distintos enfoques. Habrá que decir que el dualismo tiene como apoyo una verdad inobjetable: todas las grandes transiciones contienen elementos de dualidad al nivel de los modos de producción. Las nuevas formas no irrumpen en el vacío, y, antes de generalizarse, están forzadas a una coexistencia conflictiva con las antiguas formas sociales. La presencia de estas últimas es expresión de la transición. El dualismo es transicional y la transición es la desarticulación del dualismo. Todo esto es correcto desde el punto de vista de la aproximación abstracta. Tal vez ello explique el optimismo de esta escuela. El problema para nosotros es que la economía dominante, ya instalada como tal, procede generando y extendiendo actividades cuya organización interna no es capitalista. Las formas no capitalistas están ahí, pero no debido a que el capitalismo aún no las disuelve, sino porque el capitalismo las está impulsando.

3.- Nada de lo anterior niega, e intentarlo sería absurdo, la presencia de núcleos de la población latinoamericana insertos en modos de vivir diferentes al capitalismo y que no encuentran en este último su razón de ser. Más bien la explica, allí donde persisten, porque las mismas causas que informan de una población excedente, son válidas cuando se trata de dar cuenta del escaso poder del capitalismo para disolver esos modos de vida. Y entonces aparecen como otra muestra más del fracaso de la transición dualista.

Se trata de herencias de un pasado precapitalista y no sería correcto simplemente incorporarlas a algunas de las categorías vinculadas a la sobrepoblación, puesto que no encuentran su origen en la acumulación, excepto en lo que el capitalismo ha logrado afectarlas, provocando migraciones. Debido a eso no nos habíamos referido a la *población indígena*, a la cual sin más se le adjuntan condiciones como pobreza, marginalidad, exclusión, vulnerabilidad, que del mismo modo afectan a otros sectores. Pero, además, estas formas sociales no son una condición inherente a la sociedad subdesarrollada.

Se calcula que en la región habitan entre 33 y 40 millones de indígenas. La mayor parte de ellos se ubican en Perú, México, Guatemala, Bolivia y Ecuador. Su peso relativo al interior de los países es mayor en Bolivia, Guatemala, Perú y Ecuador (Hopenhayn y Bello, 2001). Según la CEPAL existen 671 pueblos indígenas reconocidos por los Estados (CEPAL, 2006).

Los pueblos indígenas constituyen espacios simbólicos y económicos específicos. Buscan vivir en armonía con la naturaleza y se someten a sus leyes como si fueran dictadas para ellos. Viven de los bosques, del mar, de los ríos y del suelo. La caza, la pesca, la recolección de frutos, los cultivos orgánicos, son actividades puestas a ellos de manera espontánea por la tierra. La naturaleza vive en ellos. Los rasgos ecológicos de sus territorios influyen en la formación y el sostenimiento de sus culturas y de sus identidades como pueblos. La renovación cultural tiene como referencia primaria el cuidado de la naturaleza, a partir de cada territorio, la cual aprenden de las generaciones anteriores y de la experiencia. Los frutos de la naturaleza sólo pueden ser objeto de apropiación colectiva, y el método para obtener esos frutos sólo puede ser la cooperación. Por eso, los sentimientos igualitarios fluyen con espontaneidad. Los dirigentes carecen de motivos para situarse por sobre la comunidad.

Se trata de un orden societal antagónico al capitalismo. Y aunque el capitalismo no ha podido desarticularlo, habrá que reconocer que lo ha dañado, especialmente mediante la usurpación de tierras y la destrucción del medio ambiente. Como contrapartida, ofrece a los indígenas desplazados, en general, vivencias entre la sobrepoblación o en labores que no han logrado el reconocimiento social que merecen, como el empleo doméstico. Tal vez por eso, ellos prefieren soñar con el pasado mientras recuerdan el futuro.

Los indígenas constituyen el bastión más sólido de la lucha por la defensa del medio ambiente. Son también un aporte a la diversidad cultural. Pero aun cuando nada de eso fuese, su modo de ser merece respeto porque representa la opción hecha por un conglomerado de seres humanos. Se puede anticipar que el capitalismo no caerá rendido frente a estas consideraciones. Si no se ha mostrado más agresivo es debido a su propia debilidad, y en términos de oferta laboral al menos, ciertamente no tiene interés en continuar ampliando un mercado de por sí abarrotado. Por su parte, los indígenas han entendido que la defensa de sus modos de vida está íntimamente vinculada a la organización y a la lucha en espacios cada vez más amplios. Son condiciones que alimentan la esperanza de contar con ellos por un largo tiempo.

4.- Los desarrollos que hemos expuesto aquí adoptan a la creación de la sobrepoblación como una tendencia del capitalismo. Falta decir que se trata de una tendencia que se agudiza con el desarrollo del capital. Una negociación con los poderes imperialistas que permita a los países de la región superar su condición de subdesarrollo, podría moderar la fuerza de estas tendencias. Pero las perspectivas de un trato semejante no son muy promisorias. Los niveles de desempleo en los países desarrollados, la difusión del trabajo precario y la extensión de la pobreza en ellos, indican que el desarrollo de las fuerzas productivas ya no admite posibilidades de “pleno empleo” como las que se vivieron durante la fase de expansión previa a la introducción del neoliberalismo. Bajo el predominio del capital no existen rutas viables para la superación de la miseria.

Bibliografía

- Ayala, Maggy. 2002 “Las microempresas piratas de música y video sacaron a Blockbuster de Ecuador esta semana” (en línea) *Terra. Actualidad* (Colombia) 1 de marzo. Fecha de consulta: 25/10/2007. Disponible en: www.terra.com.co/actualidad/economia/01-03-2004/nota145001.html
- Cámara Peruana del Libro. 2003 “La industria editorial peruana frente a la piratería de libros: Análisis y propuestas” (en línea) *Libros Peruanos* (Lima) noviembre. Última visita: 25/10/2007. Disponible en: <http://librosperuanos.com/evolucion/evolucion.html>
- CEPAL, 2006 *Panorama Social de América Latina y el Caribe 2006* (en línea) (Santiago de Chile: UN-CEPAL), diciembre. Última visita: 09/1/2007. Disponible en www.eclac.cl/publicaciones/xml/0/27480/PSE2006_Cap3_PueblosIndigenas.pdf

- Daporta, Natalia 2007 “Paraguay y la canción del pirata” (en línea) *UNESCO.org* Última visita 25/10/2007. Disponible en: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=30515&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Figueroa Sepúlveda, Víctor. 1986. *Reinterpretando el subdesarrollo. Trabajo general, clase y fuerza productiva en América Latina* (México DF: Siglo XXI Editores).
- 2005, “América Latina: descomposición y persistencia de lo campesino”, *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de economía* (México DF: UNAM). Vol. 36, No. 142, julio-septiembre.
- Figueroa Sepúlveda, Víctor, 2007. Integración productiva asimétrica, comercio internacional y sobrepoblación”. Ponencia presentada en el seminario internacional sobre “Pobreza, integración económica y comercio internacional”, organizado por CLACSO-CROP, en Quito, noviembre.
- Galán, Lola y De Sandoval Pablo X. 2004 “El imperio de los piratas” (en línea) *El país.com* (Madrid) 4 de julio. Última visita: 25/10/2007. Disponible en: www.elpais.com/articulo/portada/imperio/piratas/elpdmpor/20040704elpdmgpor_1/Tes
- Hopenhayn, Martin y Bello, Álvaro, 2001 “Discriminación étnico-racial y xenofobia en América Latina y el Caribe” (en línea) *Políticas Sociales* (Santiago de Chile: UN-CEPAL) No. 47, mayo. Última consulta: 06/11/2007. Disponible en: www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/2/7022/P7022.xml&xsl=/dds/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xslt
- Mayer, Jörg; Butkevicius, Arunas y Kadri, Ali, 2002 “Dynamic Products in World Exports” *Discussion Papers* (en línea) (Geneve: UNCTAD) No. 59, mayo. Última visita: 05/11/2007. Disponible en: www.unctad.org/en/docs/dp_159.en.pdf
- Portes, Alejandro 1995 *En torno a la informalidad: ensayos sobre teoría y la medición de la economía no regulada* (México Df: FLACSO-Porrúa).
- Reyes, Adrián “México: venta informal aligera pobreza pero asfixia a empresas” (en línea) *Inter. Press Service News Agency (IPS)*. Fecha de consulta: 06/11/2007. Disponible en: www.ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=33304
- Tokman, Víctor E. 1987. “El sector informal quince años después” *El Trimestre Económico* (México DF). Vol. LIV, No. 15.
- Web De Hogar, 2004. “La venta de productos falsos y piratas ronda el 9% del comercio mundial” (Madrid) 22 de junio. Consultado 24/10/2007. Disponible en www.webdehogar.com/noticias/0406/22171926.htm
- Wikipedia 2007 “Tepito”. Última modificación: 24/10/2007. Fecha de visita: 25/10/2007. Disponibl en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Tepito>